

Para : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTARQ C. LTDA.  
De : ING. COM. HILDA ORTEGA M.  
Asunto: INFORME DE COMISARIO  
Fecha : MARZO 20 DEL 2002

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por esa Junta General y en virtud de lo prescrito en el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO referente a la situación financiera de esta empresa de acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2001.

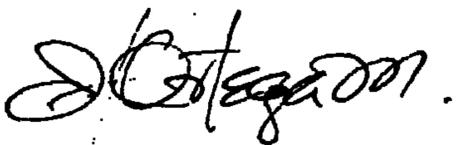
El Balance General al 31 de diciembre del 2001, ha sido formulado conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y en mi opinión, reflejan razonablemente la situación financiera de esta empresa.

Observo que se han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como con las Resoluciones del directorio de esta empresa.

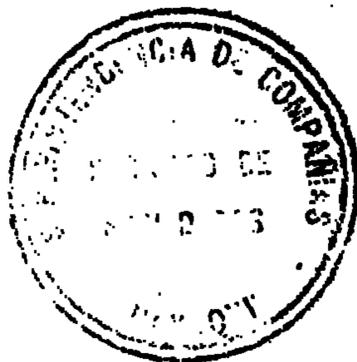
Los sistemas implantados para el control financiero son aceptables. En la parte legal esta empresa se encuentra en orden, y tanto la documentación de la administración como los Libros Contables están conservados conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones Legales.

De esta manera doy cumplimiento a vuestra disposición.

Atentamente,



Ing. Hilda Ortega Marriott



18 ABR. 2002